MOVIMIENTO DE TROPAS NAZIS

300.000 Soldados Alemanes en los Balcanes

Fueron Enviadas a Italia También Tres Divisiones Nazistas

Numerosas tropas del Reich han entrado a territorio rumano ayer

CAMBIOS EN LOS BALCANES

BUDAPEST, 26. — Testigos presenciales informan sobre la intensificación de los transportes de materiales alemanes, a través de Hungría, hacia Rumania, durante los últimos tres días.

Agregó que los trenes pasan a todas horas, cargados con un material que sólo puede ser requerido para una acción en gran escala.

EL PASO DE TROPAS PARA ITALIA

BELGRADO, 26. — Respecto al paso de tropas para Italia, se dice que dos de las divisiones son mecanizadas, y la otras son alpinistas, posiblemente destinadas a Albania.

Se expresó que éste es el primer transporte en masa de tropas alemanas en viaje a Italia, si bien durante los últimos dos meses fueron enviados grupos técnicos.

TRES DIVISIONES ALEMANAS A ITALIA

BELGRADO, 26. — En fuentes autorizadas se anunció que tres divisiones de tropas alemanas entraron en ferrocarril a Italia el domingo, lunes y martes, por los pasos del Bréneno y Tarvisio.

LOS RECIENTES CAMBIOS EN LOS BALCANES

BERLIN, 26. — En círculos nazis autorizados se intentaron desmentir rotundamente los rumores, noticias y conjeturas relativas a los recientes cambios en los Balcanes, declarando que todos esos rumores no pasan de ser un deseo de los que los propalan. Las dificultades, que, según las informaciones del exterior, existirían entre Alemania y Rusia, se dijo que son "producto de la imaginación".

TROPAS DEL REICH HAN ENTRADO EN RUMANIA

BERLIN, 26. — En fuentes autorizadas se admite que nuevas tropas del Reich han entrado en Rumania, pero expresan que son exageradas las gigantescas cifras dadas por las informaciones de los propagandistas extranjeros que quieren perturbar las relaciones entre los dos países.

Fueron desmentidas también las noticias sobre supuestos movimientos de tropas alemanas sobre los Balcanes, en la frontera con Rusia, así como también el supuesto refuerzo de las guarniciones rusas en Besarabia y Polonia, y finalmente la noticia de que el delegado ruso a la conferencia del Danubio había renunciado.

300.000 ALEMANES EN LOS BALCANES

BUDAPEST, 26. — La entrada de los 300.000 soldados alemanes en los Balcanes no pudo ser confirmado en ésta.

Considérase indudable que los alemanes dispondrían de unos 900.000 en el sudeste de Europa.

NO TIENEN NOTICIAS EN LONDRES

LONDRES, 26. — En fuentes oficiales británicas se declaró hoy que no se posee ninguna indicación con respecto al movimiento de tropas alemanas a través de Hungría, que anunciaban ayer ciertas informaciones periodísticas. Las mencionadas informaciones sostenían que en las últimas 24 horas, de 150.000 a 200.000 soldados alemanes habían atravesado el territorio húngaro en ferrocarril, dirigiéndose a Rumania.

REFUERZO BRITANICO EN EL LEJANO ORIENTE

SINGAPUR, 26. — Un ejército virtual, con su infantería y artillería completas y sus respectivos cuerpos de zapadores, mineros y servicios auxiliares, constituyen las tropas hindúes que han llegado a esta base.

Se trata de una fuerza enteramente mecanizada y provista de armamentos modernos. Nunca se había visto en Singapur tan imponente cantidad de efectivos, cargados con sus equipos completos de guerra, desembarcar en tan corto espacio de tiempo. Con extraordinaria velocidad fueron alineados cerca del desembarcadero un elevado número de camiones, tractores, motocicletas, automóviles del comando y otros vehículos de todo tamaño y clase.

Las tropas hindúes están siendo distribuidas actualmente en distintos puntos de Malasia, y se las somete de inmediato a un entrenamiento intensivo, a fin de acostumbrarlas a las tácticas de guerra en la selva.

El refuerzo del poderío británico en las colonias del Lejano Oriente, en hombres y material procedentes de diversos puntos del imperio, fué anunciado, como se recordará, por el mariscal del aire, sir Robert Brooke-Popham, comandante en jefe de las fuerzas británicas del Lejano Oriente, en la declaración que formuló el 5 del mes en curso, poco después de su llegada a Singapur. Añadió en esa oportunidad que continua e incesantemente llegarían hombres y materiales a los territorios que están bajo su mando, afirmando que esta base y las demás zonas inglesas del Asia Oriental serán defendidas contra cualquier emergencia.

PROSIGUE EL ASEDIO BRITANICO CONTRA BARDIA



Año XIV. Santa Fe, viernes 27 de diciembre de 1940. No. 4508.

Refuerzos Ingleses en El Cairo

Las tropas británicas ocupan nuevas posiciones

COMUNICADOS

EL CAIRO, 26 — Sin alternativas prosigue el asedio británico contra Bardia. Las últimas informaciones llegadas del frente anuncian que la situación no ha experimentado variantes. Las tropas inglesas llegadas de refuerzo han ocupado posiciones.

COMUNICADO ITALIANO

BERNA, 26 — El comunicado del Alto Comando Italiano, referente a las acciones registradas en Africa, manifiesta que prosigue la acción de la artillería enemiga alrededor de Bardia.

"Un ataque — continúa el parte — contra uno de nuestros puestos del desierto, fué rechazado. En la noche del 24 al 25 del corriente, una base avanzada enemiga fué sometida a un intenso bombardeo aéreo. Fué alcanzado un buque de guerra.

"En la zona sur de la Cirenaica fueron bombardeados eficazmente núcleos de elementos mecanizados enemigos.

"En el Africa Oriental hubo actividad aérea y de patrullas en el frente del Sudán. Tropas enemigas acampadas y columnas en marcha fueron ametralladas. Uno de nuestros aviones no regresó a su base."

PATRULLAS GRIEGAS HAN ENTRADO YA A LA PACIFICA CIUDAD DE LIN

La Flota Británica en Plena Acción

La flota británica bombardeando el Fuerte Capuzzo y Bardia con andanadas de 15 pulgadas

Los Helenos Lograron Nuevos e Importantes Exitos en el Noroeste

Bandas de irregulares albaneses hostigan continuamente a los italianos

CONTINUOS ACTOS DE SABOTAJE

BELGRADO, 26. — Las noticias recibidas esta noche de Albania anuncian que las patrullas griegas han entrado en la pacífica ciudad de Lin, sobre el lago Ochrida, al norte de Pogradec y en el camino a Elbasán.

SIGUEN AVANZANDO LOS HELENOS

ATENAS, 26. — Las tropas helénicas han avanzado lentamente en las últimas 24 horas y han logrado nuevos e importantes éxitos, principalmente en el noroeste del frente, donde ocuparon posiciones estratégicas cerca de Elbasán.

En el sector sur, las fuerzas griegas que avanzan bordeando la costa, siguen progresando hacia Valona.

Continúan en forma encarnizada las batallas por la posesión de Tepeleni y Klisura, registrándose recios duelos de artillería.

Un portavoz oficial declaró esta mañana que en general, las fuerzas del general Papagós avanzan en todos los frentes y que han logrado copar numerosas aldeas en distintos sectores.

LOS ALBANESES HOSTIGAN A LOS FASCISTAS

ESTAMBUL, 26. — Noticias llegadas de Albania hacen saber que bandas de irregulares albaneses hostigan continuamente a los italianos en la retaguardia, provocando continuos actos de sabotaje y desencadenando ataques sorpresivos contra las tropas.

Las mismas informaciones agregan que un grupo de irregulares penetró hace unos días en Tirana, capital de Albania, atacando varios edificios públicos, entre ellos el palacio del gobierno, sede del gobernador italiano.

LO QUE DICEN LOS ITALIANOS

BERNA, 26. — Acerca de la lucha en Albania, el comunicado del alto comando italiano manifiesta hoy que en "el frente albanés se rechazaron ataques de las fuerzas griegas en diversos puntos, infligiéndole, al enemigo, pérdidas considerables y capturándose prisioneros.

"Algunas formaciones de bombarderos italianos —añade— atacaron instalaciones portuarias enemigas de interés para el desarrollo de las operaciones que se realizan.

"Durante las incursiones del enemigo sobre Valona, mencionadas en un comunicado anterior, la defensa antiaérea de la armada abatió un avión del adversario".

Un Voto de Confianza

Lo concedió la Cámara egipcia al gobierno

POLITICA

EL CAIRO 26. — La Cámara egipcia, después de tres días de sesión secreta, concedió su voto de confianza a la política extranjera del gobierno, por 122 votos contra 63.

El primer ministro, Sirry Pasha, resumiendo el debate, declaró que después de la victoria británica, el peligro era remoto para Egipto, pero que a pesar de ello continuaría sus preparativos de defensa.

Añadió el jefe del gobierno egipcio que su política se basaba en el fiel cumplimiento del tratado anglo-egipcio y en la defensa del país.

El resultado del debate, revela un completo acuerdo con el discurso del Trono en la sesión de apertura del Parlamento egipcio, cuando el entonces primer ministro, Sabry Pasha, sufrió el colapso que le produjo la muerte.

Las Tropas Francesas en las Posesiones Provocan Expectativa e Inquietud

EL CAIRO, 26. — La influencia que ejerce sobre la situación militar y diplomática la presencia de fuerzas francesas en las diversas regiones del Imperio Francés, es objeto de comentarios en la prensa árabe de esta capital.

El diario "Al Balagh" pone de relieve la nerviosidad creciente de los jefes de las potencias del Eje, señalando que uno de los factores de la misma es "la presencia de importantes fuerzas francesas en Túnez, Argelia, Marruecos y Siria".

Apoyo Judío a Gran Bretaña en el Oriente

JERUSALEM 26. — El jefe del departamento político de la agencia judía, Sr. Shertok, dió a conocer una noticia según la cual 6.500 jóvenes judíos se han enrolado en las unidades de combate y en los diversos cuerpos del ejército británico del Cercano Oriente, reforzando el apoyo prestado por la población judía a las fuerzas de Gran Bretaña.

Hasta las 21 no Hubo Raids en G. Bretaña

LONDRES 26. — Hasta las 21 horas ningún avión alemán había volado sobre territorio británico.

RUSIA HA DUPLICADO SUS EFECTIVOS EN BESARABIA

ESTOCOLMO, 26. — Se informó que Rusia ha duplicado los efectivos de sus guarniciones en Besarabia y que ahora cuenta en ella, con 30 divisiones con unidades totalmente mecanizadas, con un total aproximado de 360.000 hombres, o sea más o menos la cantidad que según se presume tienen habitualmente los alemanes sobre la frontera.

Hoy se Firmaría el Acuerdo Financiero Argentino-EE.UU.

WASHINGTON, 26. — El jefe de la misión económica argentina, señor Raúl Prebisch declaró hoy que es muy probable que mañana sea firmado el acuerdo sobre transacción de 50 millones de dólares del fondo de estabilización, que son destinados a proporcionar ayuda a la República Argentina en su situación financiera. El señor Prebisch formuló estas declaraciones al finalizar una entrevista que mantuvo con el subsecretario del Departamento del Tesoro, Mr. Daniel Bell.

El secretario de la Tesorería, Mr. Henry Morgenthau, ratificó en cierto modo este anuncio, al declarar en rueda de periodistas que el Departamento a su cargo está realizando activas gestiones para finalizar las negociaciones antes de fin de año.

Se sabe que el Departamento de Estado recibió ya las comunicaciones de Buenos Aires, por las cuales se otorgan poderes al Embajador de la Argentina, Dr. Felipe A. Espil y al señor Raúl Prebisch, para firmar el acuerdo en nombre del gobierno argentino y del Banco Central.

LA INVASION ALEMANA A G. BRETAÑA

BERLIN 26. — En fuentes autorizadas se expresó hoy que la presencia de Hitler y Von Brauchitsch en el frente, en Navidad, no era precisamente un presagio de invasión inmediata de Gran Bretaña.

Dice un Parte "Sin Novedad"

BERLIN 26. — El alto comando alemán informa que no hubo acciones dignas de mención en la noche del 24 del corriente, ni durante el día y la noche de ayer.

Están en Silencio las Sirenas Desde el Lunes

LONDRES, 26. — No se registró ninguna actividad aérea sobre el territorio de Gran Bretaña, durante la noche pasada, permaneciendo silenciosas las sirenas, desde el lunes a la noche, en que dieron la alarma por última vez.

El comunicado del ministerio del aire dado a conocer esta mañana dice lo siguiente:

"No se registró ninguna novedad digna de ser señalada desde que se dió a publicidad el último comunicado".

LONDRES, 26. — La real fuerza aérea no operó anoche sobre Alemania.

Un Buque de Bandera Sueca Fué Torpedeado

El ataque se llevó a cabo en el Atlántico, hundiéndolo

ESTOCOLMO, 26. — Fué torpedeado y hundido en el Atlántico el vapor sueco "Mangen", de 1253 toneladas.

La nave viajaba desde Cardiff a Lisboa. Durante el hundimiento de la nave, perdieron la vida 8 tripulantes.

Las Relaciones Ruso-Japonesas

TOKIO, 26. — El importante diario "Nichi Nichi" admite que se ha adelantado muy poco en las tentativas de lograr un acercamiento con Rusia, no obstante los esfuerzos del embajador nipón en Moscú, Sr. Tatekawa.

Gestionaría la Paz Mussolini?

LONDRES 26. — Circula el rumor de que una comisión militar italiana estaría en viaje a esta capital, en avión, para pedir condiciones de paz. En los círculos autorizados se ignora el fundamento de la versión.

Yugoeslavia no quiere Guerrear

BELGRADO 26. — El ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, Sr. Markovich, declaró que "Yugoeslavia desea mantenerse alejada del conflicto y tratar de conservar buenas relaciones de amistad con todos sus vecinos.

BORIS DESPLAZO A 27 OFICIALES DE TENDENCIA NAZISTA

BUDAPEST, 26 — Informaciones procedentes de Sofía dicen que el rey Boris pasó a la reserva a 27 oficiales de distintas graduaciones, que eran partidarios de entrar en la guerra al lado de Alemania.

Esos oficiales sostienen que se debía luchar contra Grecia y Turquía, para recibir luego una salida al Egeo, y parte de la Macedonia, como premio del triunfo del eje.

Esto viene a indicar que Boris desea permanecer neutral, que Hitler tendría que violar el territorio búlgaro para llegar a Grecia y Turquía.

Otra solución para el Reich sería el alejamiento del rey.

Ataque Aéreo Italiano a Corfú en Navidad

LONDRES, 26. — Quince personas resultaron muertas y más de 30 heridas, en su mayoría mujeres y niños, el día de Navidad, cuando la aviación italiana llevó un ataque aéreo contra una ciudad de Corfú, declara el departamento de seguridad general de Grecia. Esta es la 23a. vez que Corfú es bombardeada. El comunicado añade que la isla de Leucas también fué atacada, pero que no provocaron daños ni víctimas.

El comunicado oficial griego de anoche declara que las operaciones de tierra prosiguen con éxito. Los mensajes de prensa las describen con mayores detalles, diciendo que "las tropas griegas celebraron Navidad con una nueva victoria en la región oeste del río Drinos, haciendo retroceder al enemigo en una acción vivaz. Además de los 5 cañones ya anunciados como capturados, cayó en sus manos la cañones pesados, importante material y número de prisioneros, incluso oficiales. Más al norte, luego de un exitoso ataque, fueron ocupadas algunas aldeas, a pesar de la nieve y niebla. Los refuerzos italianos enviados desde Italia no han podido alterar la situación".

TURQUIA OBSERVA LOS MOVIMIENTOS EN LOS BALCANES

BUDAPEST, 26. — Se admite que el ministro de Turquía en Rumania llegó a Angora para tratar con su gobierno sobre los rápidos hechos que se producen en la región Balcánica.

Extraoficialmente se informa que los miembros de la delegación de Rusia en Bucarest se disponen a partir para Moscú.

Se dice que el ministro de Rusia realizó durante la semana pasada una serie de importantes conferencias diplomáticas en Bucarest y que hay tropas rusas concentradas en el río Prut.

EL GOBIERNO DE LA UNION SOVIETICA HA DECRETADO ESTADO DE SITIO EN ODESSA

Replica Así el Movimiento de las Tropas Alemanas

Gran número de aviones rusos están realizando permanentes vuelos de reconocimiento en Besarabia

TRASLADO DE TROPAS NAZIS

ESTAMBUL, 26. — Replicando a los movimientos de tropas alemanas registrados en las últimas 48 horas en Hungría, con dirección a Rumania, el gobierno de la Unión Soviética, expidió hoy un decreto proclamando el estado de emergencia en todo el territorio de Odessa, el importante puerto soviético sobre el Mar Negro. La información dando cuenta de esta medida enérgica de las autoridades soviéticas, que fué captada radiotelefónicamente en esta ciudad, añade que desde ayer gran número de aviones soviéticos están realizando permanentes vuelos de reconocimiento sobre las fronteras de Besarabia y Bucovina con Rumania.

En los círculos bien informados de esta ciudad se considera que esta actitud de las autoridades de la U.R.S.S., tiene relación directa con los reiterados anuncios hechos en los últimos dos días, acerca del envío de importantes contingentes de tropas alemanas a Rumania, cuyos motivos aun no han sido puestos en evidencia. Con respecto a estas informaciones se ignora la veracidad de las mismas, aunque se sigue afirmando que el Reich ha trasladado en las últimas 24 horas de 150.000 a 200.000 soldados a través del territorio húngaro, en ferrocarril, en dirección a aquel país.

Un Mensaje de Churchill al Imperio Británico

LONDRES, 26. — En un mensaje al imperio británico, Mr. Churchill reafirmó que Inglaterra proseguirá hasta el límite de sus recursos la "guerra total contra el eje".

Insinuó que Gran Bretaña tomará la ofensiva y que mantendrá el ritmo implacable de las operaciones que se realizan en Africa, contra Italia. Dijo que "Inglaterra aprovechará en todos los frentes cualquier oportunidad que se le presente para avanzar por el camino de la victoria con el mismo vigor desplegado en el Medio Oriente. Sin mencionar a Estados Unidos, expresó el agradecimiento del país por la ayuda brindada. Más adelante expresó que "se mira hacia el año entrante con resolución y confianza. Y que aunque se habían pasado días aciagos, estaban alentados por una fe inquebrantable. Que el espíritu de su pueblo jamás había flaqueado y que contemplaba el futuro con mirada tranquila y serena.

OPERACIONES DE LA REAL FUERZA AEREA

LONDRES 26. — El boletín emitido por el ministerio del Aire, acerca de las operaciones de la Real Fuerza Aérea en apoyo del ejército y la aviación de Grecia, hace un resumen que abarca desde la noche del 7 al 8 de noviembre hasta el 23 de diciembre, y hace notar que todas ellas se realizaron en terrenos montañosos, con un clima y topografía que se parece al de la frontera del Noroeste de la India. La fase principal de las operaciones ofensivas fueron el ataque a Valona, Durazzo y Santi Quaranta. Valona fué bombardeada la noche del 7 al 8 de noviembre y los días 11, 12, 13 y 17 del mismo mes y el 7 de diciembre. Los daños principales ocurrieron en una explosión de un depósito de municiones, el 11 de noviembre, que incendió a dos grandes barcos; el 2 de diciembre que explotó un depósito de municiones, el 6 que ardieron los cuarteles, un depósito de almacenaje y otros de petróleo, los que se repitieron en varias fechas. Durazzo fué atacado el 11, 17, 19, 24 y 28 de noviembre y la noche del 15 al 16 de diciembre. Los daños principales ocurrieron el 11 de noviembre en que un depósito de petróleo fué incendiado por completo, ardiendo también el muelle de madera. Santi Quaranta fué atacado el 10 y 28 de noviembre, sufriendo daños los muelles y dos destroyers que bombardeaban Corfú fueron averiados y bombardeados. Otros objetivos importantes incluyeron Tirana y su aeródromo, Cosnipol, Kelcyre, Argyrocastro, Elbassan y Tepeleni, este último importante nudo carretero. La actividad de los cazas de la R. F. A. se inició el 18 de noviembre, día en que los Gladiators llegaron a Grecia. El mismo día entraron en acción y destrozaron a 9 aparatos italianos. Desde esa fecha estuvieron constantemente en acción. Durante todo el período, tanto los bombarderos como los cazas de la Real Fuerza Aérea mantuvieron estrecha cooperación con la fuerza aérea griega. Esa fuerza aérea ha desplegado gran habilidad y valentía, lo que les ha ganado la admiración de sus camaradas británicos. Durante el período en revisión, en Grecia, el enemigo ha perdido, con seguridad, 33 aparatos, aparte de otro número que ha sido posiblemente destruído. Se anuncia que 9 de nuestros aviones no regresaron".

LLEGO A TURQUIA EL Gral. HENRI DENTZ

ESTAMBUL, 26. — El general Henri Dentz, nombrado recientemente Alto Comisario en Siria, llegó a esta capital, en viaje a Beirut.

Según se dice en círculos autorizados, el mencionado general hará una visita de carácter oficial a Ankara, en una fecha próxima.

El Bloque Radical Trata de lograr Número en Diputados

BUENOS AIRES, 26. — No obstante ser, hoy, día de tablas, la cámara de diputados no consiguió reunir número suficiente para realizar sesión. La ausencia de esta capital de numerosos diputados que se encuentran en sus respectivas provincias, con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, hizo que la citación de hoy fracasara.

Las autoridades del bloque de la Unión Cívica Radical se proponen conseguir quórum para mañana, con el objeto, según se informa, de plantear una importante cuestión relacionada con la situación política de Santa Fe.

Como el mencionado sector cuenta con 74 diputados, será necesario contar con el concurso de miembros de otros bloques para integrar el número de 80, que forma el quórum legal del cuerpo.

Con respecto a los representantes demócratas nacionales — la mayoría de los cuales se encuentran ausentes de esta capital — se sabe que es determinación de los mismos no formar quórum, para considerar la situación de Santa Fe. —

REY BORIS I

Está firmemente dispuesto a mantenerse alejado del conflicto europeo el soberano de Bulgaria, y con este fin, separó de su ejército a 27 altos oficiales que eran partidarios de entrar en la guerra al lado del Reich, para combatir contra Turquía y Grecia. Con esta medida, el rey Boris, ha demostrado ostensiblemente que desea ser neutral a toda costa.

Falleció una Estrella del Cine: A. Ayres

HOLLYWOOD, 26. — A consecuencia de un derrame cerebral falleció hoy en esta ciudad la estrella del cine mudo: Agnes Ayres.

El mayor éxito de su actuación artística lo consiguió con la película "El Sheik", en la cual acompañó a Rodolfo Valentino. En los últimos años había sido olvidada por completo, y sus intentos para recuperar la brillante situación que había alcanzado en el mundo del cine, fracasaron por completo.

Comunicado Oficial Sobre una Denuncia Atribuída al Dr. Mosca

BUENOS AIRES 26. — Poco después de mediodía la subsecretaría del ministerio del Interior dió a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"Las manifestaciones que se atribuyen al Dr. Enrique M. Mosca —publicadas por los diarios de ayer al hacer crónica de la sesión del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, celebrada el 24 del corriente— de las que resultaría que el señor ministro del Interior habría mantenido conversaciones telefónicas con el gobernador de Santa Fe, como consecuencia de las cuales "se cambiaron completamente los resultados del escrutinio de la última elección provincial" son absolutamente falsas".

"El ministro del Interior no se explica cómo el candidato a gobernador de un importante núcleo político de la provincia haya podido hacer semejante afirmación insólita, desprovista en absoluto de todo fundamento y sin mencionar siquiera hecho o antecedente alguno que pudiera hacerla verosímil para quienes no conocen al ministro".

En un Accidente de Aviación Perdió la Vida el Ingeniero C. Chueca

TUCUMAN 26. — En las primeras horas de la mañana se produjo en las proximidades de esta capital un accidente de aviación a consecuencia del cual, perdió la vida el ingeniero César H. Chueca, hijo del ministro de Hacienda de la provincia.

Mientras dirigía un avión de su propiedad, el ingeniero Chueca que volaba en momentos de producirse el accidente sobre un campo de propiedad del Dr. Ramón Paz Posse, se precipitó a tierra cayendo en medio de unos extensos cañaverales.

La máquina quedó totalmente destrozada y el ingeniero Chueca sufrió heridas de tanta consideración que falleció en momentos en que se pretendía conducirlo a una clínica de esta capital.

El avión cayó a unos 10 kilómetros del campo de aviación Benjamín Matienzo y la trágica desaparición del ingeniero Chueca ha repercutido dolorosamente en todos los círculos sociales, políticos y oficiales de la provincia.

Deben Reunirse Hoy las 2 CC. Legislativ. de Córdoba

CORDOBA 26. — Mañana deberán reunirse las dos cámaras legislativas de la provincia para considerar importantes asuntos incluídos en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Aviones Similares en Diseño al Tipo de los de las Reales Fuerzas

LONDRES, 26. — La sospecha de que el enemigo pueda haber fabricado algunos aviones similares en diseño y marcas a algunos tipos de los utilizados por la real fuerza aérea, para demostrar que las fuerzas aéreas británicas bombardean territorio suizo, ha quedado hoy evidenciada en los círculos autorizados de esta capital.

El comunicado del estado mayor suizo informó que aviones extranjeros volaron sobre Suiza durante la Navidad, y en los círculos autorizados londinenses se señala que oficialmente se anunció que ningún aparato de la real fuerza aérea emprendió operaciones sobre Europa en las noches del 24 y 25 de diciembre.

En los mismos medios se observa que el comunicado del estado mayor suizo confirma las sospechas que ya se tenían anteriormente de que los bombardeos de territorio suizo atribuídos a la real fuerza aérea fueron realizados por aparatos de fabricación enemiga.

Habría Sido Hundido un Corsario Nazi

NUEVA YORK, 26 — Adquiere cuerpo el rumor de que un corsario alemán habría sido hundido en el Atlántico. El capitán del carguero portugués "Gonzalo", que acaba de llegar a este puerto declara que el día 11 del actual a 300 millas de las costas de Portugal y cerca de las Islas Azores, descubrió un bote salvavidas vacío, con la inscripción "Hamburg". Se señala que existe o existía un buque alemán de 22.000 toneladas de este nombre, perteneciente a la Hamburg Amerika.

TORPEDEARON UN BUQUE DE CARGA EN EL ATLANTICO

PIDIO AUXILIO, CAPTANDOLO EN NUEVA YORK EL "S.O.S"

NUEVA YORK, 26. — Se captó un mensaje del buque de carga británico Waiotira, de 12823 toneladas, que fué torpedeado a unas 400 millas al oeste de la costa de Irlanda.

En Nueva York, se captó el pedido de auxilio del carguero británico.

El Doctor Rodríguez Araya Devolvió una Apuesta que Había Ganado

ROSARIO 26. — Pocos días antes de realizarse la última elección provincial, se concertó una apuesta entre el diputado nacional Dr. Agustín Rodríguez Araya y el dirigente demócrata progresista, Sr. Jorge Cura, por la suma de 3.000 pesos, sosteniendo aquel legislador que el radicalismo triunfaría en Rosario y afirmando el segundo que la victoria correspondería su partido.

Habiendo triunfado —según los escrutinios conocidos—, el radicalismo en el departamento Rosario, en el día de ayer, el Sr. Cura depositó a la orden del Dr. Rodríguez Araya la suma estipulada en la apuesta y hoy este ha devuelto a aquél el importe de la apuesta, afirmando que no puede aceptar esa suma de dinero ya que los resultados de los comicios han sido fraudulentos.

EL REY Y MUSSOLINI



Informaciones no confirmadas, parecen indicar que Italia se apresta a solicitar una paz con Inglaterra, a cuyo efecto, viajaría a Londres una comisión militar italiana, con el objeto de establecer condiciones de paz, que vendría a poner fin a una situación por demás insostenible para el pueblo italiano

ES DIFICIL LA SITUACION ACTUAL DE LOS ITALIANOS

LONDRES, 26. — Los notables éxitos alcanzados por los griegos en Albania y por los británicos con el desierto de Libia, y las dificultades económicas a que se encuentra avocada Italia, dan la impresión en los medios periodísticos y políticos, así como también en los diplomáticos londinenses, de que Italia está ya vacilante.

Es natural que se diga, pues, discutir las posibilidades de negociaciones separadas de paz anglo-italiana, y ciertos rumores llegaron a afirmar que una comisión militar italiana iba en avión hacia Londres, con el objeto de solicitar condiciones de paz.

En los círculos británicos autorizados se niegan, sin embargo, a dar importancia exagerada a esos rumores. Se declaró en dichos círculos que se ignoraba por completo el viaje de la mencionada comisión italiana, añadiéndose que "si estaba en viaje, desde luego no había llegado".

En los mismos sitios se manifestó que nada se sabía sobre los movimientos de las tropas alemanas en los Balcanes, que fueron anunciados en el extranjero.

Gral. Cavallero

El Comandante Cavallero, jefe del Estado Mayor del Ejército italiano que se encuentra avocado a una difícil situación ante los continuos fracasos de las fuerzas italianas en Albania y se dice que no sería difícil abandone su alto cargo militar.

VISITA DEL MINISTRO C. MARKOVITCH

BELGRADO, 26. — El ministro de relaciones exteriores, Sr. Cincar Markovitch, realizará una visita a Budapest, el 11 de enero próximo.

El objeto oficial del viaje del ministro yugoeslavo es el de devolver la visita que realizó recientemente a Belgrado el conde Csaky, en el curso de la cual se suscribió el pacto de amistad húngaro-yugoeslavo.

Palabras de A. Hitler Dichas a los Obreros

BERLIN 26. — Hitler al hablar con motivo de Navidad entre los obreros encargados de la construcción de las fortificaciones del frente occidental, expresó entre otras cosas: "Frente a nosotros tenemos la libertad y el futuro de nuestro pueblo, detrás nuestro sólo nuestra amarga experiencia. En nosotros vive la ilusión de crear un Reich Alemán más hermoso".

El General Molina Replica al Ex-Ministro de Marina

BUENOS AIRES, 26. — Respondiendo a la carta abierta que en el día de ayer le dirigiera al ex ministro de marina, almirante León Scasso, el general de división Ramón Molina, le ha enviado una nueva comunicación redactada en los siguientes términos:

"Señor Almirante León Scasso —Refiriéndome a su carta publicada en un diario de la tarde del 25 del corriente mes y de la cual tuvo usted la gentileza de hacerme llegar — si bien en forma anónima — un ejemplar a mis manos; y sin que sea mi propósito entablar una polémica respecto de su contenido, me veo sin embargo en la necesidad de contestarle estas líneas para dejar bien en claro algunos puntos de aquélla".

"No puede sino llamarme la atención, desde luego, el visible afán por darme lecciones de disciplina militar, lo que, como usted debe comprender, no cabe al grado de preparación que debe suponerse en las jerarquías que ambos hemos alcanzado, máxime si se tiene en cuenta que durante nuestras carreras, usted ha sido siempre subalterno en un grado al mío. No puede pues, aceptar lecciones en esta materia, en la cual creo tener, al menos, iguales títulos de competencia que usted".

"En cuanto al fondo de la cuestión, es decir, su participación en el daño que me ha causado, como consecuencia del Tribunal Militar de Honor que obró en contra mía en las condiciones conocidas por todo el país, me hace saber su solidaridad absoluta con las actuaciones del referido Tribunal".

"Nada tengo que contestar en esto a su carta, sino referirme al folleto titulado "Por la Defensa del Derecho" que le ha enviado recientemente, donde constan las pruebas terminantes del error jurídico en que se ha incurrido, respecto a mi persona, cosa que también ha puesto en conocimiento, respetuosamente del señor Presidente de la Nación y del ministro de guerra".

"En fin, un punto toca usted en su carta que no puedo pasar por alto, su manera de juzgar el valor de la opinión pública en el caso en cuestión, a la que usted califica de "incapacitada por falta de información por ignorancia o por interés"; son sus propias palabras".

"Yo por mi parte doy fe absoluta al proverbio universal que proclama: Voz del pueblo, voz de Dios".

"La opinión pública, precisamente, ha dado su fallo infalible en este caso que me atañe, en un sentido que me es favorable y honroso.

Salúdalo muy atte. Firmado: Ramón Molina, General en retiro".

UN DISCURSO DEL EMPERADOR NIPON

DURANTE LA INAUGURACION DE LA 76 DIETA DEL JAPON

TOKIO, 26 — El Emperador Hirohito inauguró hoy el 76o. período de sesiones de la Dieta del Japón y en el discurso que pronunció, dijo que "las relaciones cada vez más cordiales entre nuestro imperio y las potencias que son nuestras aliadas, son motivo de gran satisfacción".

Destacó las alianzas políticas y militares del Japón y las potencias del eje que se formalizará por el pacto tripartito y señaló, el emperador, la extensión que van tomando las perturbaciones mundiales y pidió al pueblo que lo asistiera en su tarea, formulando un enérgico llamamiento a la unidad nacional.

Aumenta el Clima de violencia en la Campaña Electoral de Mendoza

MENDOZA, 26. — A sólo 10 días de las elecciones de renovación gubernativa que deberán realizarse el 5 de enero de 1941, las perspectivas que ofrecen las mismas no pueden ser más inquietantes. El clima de violencia determinado por la decisión de los elementos oficialistas "a imponerse a cualquier precio en los comicios" se ha extendido a todos los departamentos, donde los dirigentes y ciudadanos opositores se encuentran prácticamente impedidos de desarrollar con tranquilidad su acción de propaganda y proselitismo.

Son muchas las denuncias que a diario recibe desde el interior de la provincia el comité de la U. C. Radical, sobre secuestro de libretas de enrolamiento, detención indebida de afiliados y actos de presión de toda índole cometidos por las autoridades policiales apoyadas en estas circunstancias por elementos de acción que actúan en los distintos distritos electorales.

Pasan ya de 12 los comités del radicalismo que han sido baleados con armas largas por individuos ocupantes de automóviles —algunos con chapas oficiales— a su paso por frente de aquellos locales. En tanto los dirigentes oficiales continúan afirmando desde todas las tribunas que el partido Demócrata Nacional deberá imponerse en las elecciones de enero, habiendo actualizado los oradores oficialistas la frase pronunciada hace algunos años de "No pasarán".

EL SERVICIO DE CORREOS

BUENOS AIRES, 26 — Relacionado con los servicios que deberá prestar la dirección general de Correos y Telégrafos en los comicios a celebrarse el 5 de enero en Mendoza, el titular de esa repartición, doctor Rivarola, ha dirigido en la fecha al jefe del Distrito No. 8, con asiento en la capital de aquella provincia, el siguiente despacho telegráfico:

"Con motivo de las elecciones a efectuarse en esa provincia, el señor jefe se servirá reclamar de todo el personal de su jurisdicción el estricto cumplimiento de su deber en las tareas que la repartición debe prestar, exhortándolo a observar una conducta de absoluta prescindencia en todo acto de carácter político".

Deluvo al Magnate del Acero, Fritz Thyssen la Policía de Francia

CANNES, 26. — La policía francesa detuvo al magnate del acero alemán Sr. Fritz Thyssen.

No se Reunió el Comité Nacional del radicalismo

B. AIRES, 26 — Por falta de número fracasó la reunión que debía realizar esta tarde el comité nacional de la U. C. Radical para considerar el dictamen de la Comisión que estudió el plan de reactivación económica del país, presentado al Congreso por el Poder Ejecutivo.

El Bco. Supervielle desistió de la Convocatoria

BUENOS AIRES 26. — Ante el juez en lo comercial, Dr. Barroetaveña se presentó el señor Esteban Barón, en representación legal, componente del directorio del Banco Supervielle y Cía. desistiendo de la convocatoria de acreedores que había solicitado en su oportunidad por las razones que son de pública notoriedad.

Dijo el representante que pedía la convocatoria, a objeto de desistir del recurso, fueron patrocinados por el ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República, contando esa iniciativa con el auspicio de todos los depositantes y acreedores.

La sociedad explotadora del Banco Supervielle se convertirá ahora en una sociedad anónima que continuará con los negocios locales de la institución disuelta.

EXPRESIVOS SALUDOS DE LOS JEFES DE LAS FLOTAS ANGLO-YANQUI

LONDRES, 26. — Los jefes de las flotas de Gran Bretaña y de Estados Unidos cambiaron saludos y obsequios con motivo de la Navidad, como prueba de la comprensión y simpatía que reina entre ambos países.

"He sabido con gran satisfacción que Vd. ha bautizado a uno de los antiguos destroyers americanos que ahora forman parte de la flota británica, con el nombre de "Lincoln" — expresó el secretario de Marina de Estados Unidos, Mr. Knox en una comunicación dirigida al Primer Lord del Almirantazgo inglés Mr. Alexander.

"Con toda certeza — agregó — en esta guerra, en que se combate para mantener la libertad humana, no podía haberse elegido un nombre más significativo".

Expresó además el Coronel Knox, en su mensaje que esperaba que se colocara en el Almirantazgo un retrato de Lincoln y otro en el camarote del comandante del destroyer mencionado.

Por su parte Mr. Alexander envió al Coronel Knox, una rara pintura naval y al aceptar el obsequio del ministro de Marina norteamericano, el primer Lord del Almirantazgo expresó: "ningún obsequio podía haber sido mejor elegido que éste, para expresar así su simpatía en nuestra lucha por la libertad humana".

TEMBLORES DE TIERRA SE REGISTRARON AYER EN ESTAMBUL (Turquía)

BASILEA, 26. — Un despacho procedente de Angora, informa que en las primeras horas del día de Navidad, se registraron dos fuertes temblores de tierra en el distrito de Erzincan, en Turquía.

Se ignora si ha habido víctimas y cuál ha sido la magnitud de los daños causados por el movimiento sísmico. La zona es la misma que fuera castigada durante el mes de diciembre del año pasado por violentos temblores que ocasionaron más de 50 mil víctimas entre muertos y heridos.

La Rifa del Club Atlético de Esperanza

Las autoridades del Club Atlético de la vecina ciudad de Esperanza, ha organizado una gran rifa que se sorteará por la Lotería Nacional de la última jugada del mes de enero de 1941. Se ha instituído como premio, un automóvil "Ford V 8" Standard 85 H.P. sedán 4 puertas, modelo 1940, cuyo costo es de $ 5.600 m|n.

El beneficio de esta rifa se destinará a la construcción de nuevas instalaciones en el field de la institución. El billete vale diez pesos, y será beneficiado el poseedor del número cuyas tres últimas cifras coinciden con las del premio mayor de la nombrada lotería.

El Almirante Darland Conferenció con las Autoridades Alemanas

VICHY, 26. — Procedente de París, donde conferenció con las autoridades alemanas, regresó el almirante Darland, quien inmediatamente se entrevistó con el mariscal Petain, dándole cuenta del resultado de sus gestiones.

CONTINUO AYER SUS TAREAS LA J. ELECTORAL CON EL ESCRUTINIO DE VARIOS DEPARTAMINTOS

Resultados de los Depart. Escrutados

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta el dia de la fecha

Ayer a las 9.30 horas, prosiguió sus tareas la Junta Electoral. Constituída ésta a la hora anteriormente indicada y actuando de secretario el señor Ignacio Cullen, comenzó la labor, con la presencia de los apoderados de la Unión Cívica Radical CN, UCRSF y Demócrata Progresista.

Al iniciarse las tareas el presidente solicita a los apoderados de los partidos que a las actas que deban impugnar, las tomen en consideración y luego formulen las impugnaciones por escrito y no verbalmente como había ocurrido ayer, demorando de esta manera la labor de la misma, y evitar por otra parte las cuestiones que se habían suscitado el día anterior, salvo en aquellos casos que se suscitaren nuevos casos.

EL ESCRUTINIO DE CASTELLANOS

Seguidamente se procede a realizar la apertura de los sobres conteniendo las actas del departamento Castellanos. Mientras se realizaba esta tarea pudimos conversar con el doctor Justo I. Cabal presidente de la Junta, quien nos expresó que en un nuevo escrito presentado por el apoderado del Partido Radical C. N., a esa Junta, en una de sus partes, expresaba que "No podía exigirse más a jueces que están esperando su reelección", términos que dijo: Sería indigno que un magistrado, que para dictar sus resoluciones esperase su reelección, y que al a él se lo ha querido aludir en esta nota, ello es completamente incierto e injusto por cuanto termina su mandato en mayo del año 1945.

Al escrutarse el departamento Castellanos, y ante una impugnación de la mesa 6 de Sunchales, por contener un exceso de 10 boletas con un agregado del nombre de un candidato de la UCR (C. N.), a la lista de la UCRSF, la Junta considera que esos votos eran marcados y resuelve computar esos votos como en blanco.

Mesa 2 de Saguier. Fué observada porque el acta del escrutinio no está firmada sino por un solo fiscal, siendo que en la apertura figuran los fiscales y el presidente, y como están ambas actas firmadas por el presidente sin protesta, se resuelve proceder a computar los resultados de esta mesa.

Mesa 3 de Aldao. Se observa que el acta tiene constancia de que fué entregada al comisario Julio Rodríguez, contrariando lo dispuesto por la Junta y se dispone anularla en mérito a lo dispuesto por los Arts. 101 y 98 de la ley 2600.

Mesa 14 de Rafaela. Fué anulada por faltar la firma del presidente de mesa en el acta del escrutinio.

Mesa 2 de Colonia Margarita. Observada por no contener los nombres de los candidatos, por lo que se resuelve anularla.

Mesa única de Estación Clucellas. Anulada por faltar las firmas en las actas de apertura y clausura.

Mesa 1 de Garibaldi. Observada por diferencia. No constando los votos en blanco, y estando todas las firmas de autoridades y fiscales, sin observación.

Por los fundamentos de la resolución de la junta, se aprueba e lacta.

DEPARTAMENTO CASEROS

El escrutinio del Departamento Caseros arrojó los siguientes resultados:

LOCALIDAD	UCRSF	UCR-CN	PDP.	PS.	O.P.	Bln.	Total
Arequito	196	361	536	—	—	59	1152
Arteaga	295	154	193	10	—	29	678
Berabevú	287	162	168	—	—	30	647
Bigand	423	219	217	—	—	15	851
Casilda	884	524	643	45	133	167	2361
Col. Candelaria	77	70	151	3	21	57	373
Desmochado A.	102	69	118	4	28	25	358
Nueva Roma	129	102	65	6	37	31	381
Chabás	550	157	364	1	—	32	1104
Chañar Ladeado	429	237	263	—	—	27	956
Godeken	189	92	163	2	—	18	464
Los Molinos	93	124	202	2	—	12	438
Quirquinchos	333	228	202	—	—	27	864
Sanford	181	105	157	4	—	29	464
S. J. de la Esquina	272	471	526	1	—	53	1371
Villada	206	62	53	—	—	61	327
Ext. y Mujeres	63	42	92	2	19	10	248
Totales generales	4687	3161	4008	75	238	539	13040

SE ESCRUTA CONSTITUCION

A las 10.45 horas comenzó a escrutarse el Dpto. Constitución. Fué anulada la mesa 1 de Cepeda por no contener los sufragios obtenidos por los candidatos y falta de la hora de clausura del comicio. También fué anulada la mesa 2 de Godoy, cuya acta estaba en blanco. También fué anulada la mesa 3 de Juncal y la 6 de Villa Constitución. En la mesa 1, 2, 3 y 4 de Peirano la Junta resolvió computar un total de 25 votos al Partido Demócrata.

La mesa 14 de Villa Constitución no se escrutó, en cambio el presidente mandó las cifras del escrutinio en la nota de la Junta, en la que se le da cuenta al presidente de la mesa los partidos reconocidos y que podían colocar sus boletas en el cuarto oscuro.

SE ESCRUTA GARAY

A las 16.30 horas prosiguió la Junta sus tareas con el escrutinio del Dpto. Garay.

El presidente Dr. Cabal expresó que se había convenido con los apoderados de los partidos que dado a que el escrutinio se hacía en una forma muy lenta, las actas serían leídas primeramente y luego serían pasadas para que los apoderados realizaran el control y las observaciones pertinentes. Al pasar a escrutarse el Partido Radical C. N. se impugnan las mesas 2 y 5 de Helvecia, porque difieren las cifras de los certificados y las actas, y que éstas no fueron entregadas a empleados de Correos sino a personas ajenas a esa repartición. También fué impugnada la mesa 3 de Cayastá, la 2 de Santa Rosa, y de cuya resolución damos a conocer en esta misma sección.

EL DEPARTAMENTO Gral. LOPEZ

Seguidamente la Junta pasó a realizar el escrutinio del Dpto. Gral. López, siendo aproximadamente las 17 horas.

En la mesa 2 de Diego de Alvear había diez votos impugnados que no se habían computado, por lo que se resolvió aprobar el acta.

La mesa 1 de María Teresa fué anulada porque no contenía los nombres de los candidatos.

En lo que respecta a la mesa 3 de María Teresa, se resolvió computar solamente los diputados, no así los electores por faltar el nombre de los mismos.

Las mesas 6 de María Teresa y 1 de Rufino fueron anuladas, por no tener los nombres de los candidatos.

SE DEVUELVE UN ESCRITO

El apoderado del P. Radical (C. N.) había presentado un escrito ante la Junta, y como el mismo según la Junta contenía términos ofensivos, resolvió la misma "Devolver el escrito presentado por el Apoderado del Radicalismo, para que testara 4 líneas que la Junta consideró ofensivas para los magistrados que la integran. El doctor Mántaras manifestó al pie de la providencia que reconocía la deferencia con que había sido atendido por los magistrados y acepta testar las palabras que consideraban ofensivas para su dignidad.

Prosiguiendo sus tareas la Junta resolvió anular las mesas 2, 4, 5 y 6 de Sancti Spíritu, por no indicar las actas el nombre de los candidatos.

SE PASA A ESCRUTAR OBLIGADO

A las 19.20 horas, la Junta pasa a escrutar el Dpto. Gral. Obligado, y anula las siguientes mesas: 5 de Villa Ana, 2 de Tacuarendí, 7 de Villa Ocampo, 1 y 2 de Kil. 51, 6 de Villa Guillermina, 1 de El Rabón, 1 de Urdaniz, 1 y 2 de Kil. 41 y 51, y, de Araza, por faltarles el nombre de los candidatos.

El doctor Enrique Candioti, apoderado suplente del Comité Nacional, deja formalizada su protesta, calificando irritante la resolución de la Junta, que está en abierta contradicción con lo resuelto, dijo anteriormente, y expresa que las actas debían entregarse al correo, requisito que faltaría en las mesas 2 y 5 de Helvecia, por lo que pedirá reconsideración.

Siendo las 20.25 horas se levantó la sesión, que habrá de proseguir hoy a las 8 horas.

RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL

Con respecto a las impugnaciones formuladas por la Unión Cívica Radical Comité Nacional, la Junta dió a conocer la siguiente resolución:

Santa Fe, Diciembre 26 de 1940.— Vista la reconsideración solicitada por el apoderado del partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, de la resolución de esta Junta sobre la mesa No. 3 de Aldao, Departamento Castellanos; y además, las observaciones formuladas por la Unión Cívica Radical (C. N.) a las mesas 2 y 5 de Helvecia, Departamento Garay; y mesas: 5 de Lazariño, 5 de Santa Isabel, 17 y 20 de Venado Tuerto, Departamento General López y **Considerando:** Que la Junta ha resuelto con respecto a la mesa 3 de Aldao, Departamento Castellanos que estando especificado en el acta que "se entregaba al Comisario de Policía", el acta no podía ser computada. Examinada de nuevo la cuestión, se demuestra el error del pronunciamiento referido.

El Art. 98 de la Ley 2600 manda que concluído el escrutinio se hará constar llenando el acta impresa en el Registro, a continuación del acta de clausura, la que contendrá... "4o. El nombre del funcionario o persona que conduzca el acta".

El requisito aunque no substancial, tanto que en numerosas oportunidades anteriores esta Junta no ha accedido a invalidar actas en que no había sido llenado en ninguna forma, se cumple, sin duda alguna, cuando el Presidente del Comicio hace constar el nombre de la persona a quien va a entregar el acta, pues se trata de un hecho a producirse con posterioridad ya que falta aún en ese momento entregar los certificados, cerrar el sobre y lacrarlo.

La Ley quiere que al designarse la persona que va a recibir el acta, exista un responsable de su integridad. Por el art. 101 se dispone, en efecto, que la remisión de las actas se hará en sobres cerrados, lacrados y sellados, por intermedio del Correo, bajo la responsabilidad penal que esta ley establece; y si bien se instruyó a los Presidentes de Comicios que ellos, personalmente, debían entregar las actas al Correo, el hecho de no hacerlo significará una desobediencia a las instrucciones enviadas que podrá o no hacerlo incurrir en responsabilidad, todo, con entera independencia del aspecto formal del acta.

Por lo demás las actas en todos los casos referidos han llegado a esta Junta por intermedio del Correo y sus sobres examinados en este instante demuestran que fueron entregados dentro de un tiempo prudencial; y, por último revisadas todas las actas del Departamento Garay, las siguientes llevan las mismas constancias: de Cayastá las mesas 2 y 3, y de Helvecia las mesas 1, 4, 6 y 7 debiendo anotarse que la Unión Cívica Radical (C. N.) no ha observado esas mesas circunscribiéndose a hacerlo en aquéllas, únicas dos, en que los certificados otorgados a sus fiscales no coincidieron con el resultado del escrutinio.

De tal modo si la Junta admitiera la observación, lo haría en forma desigual, es decir, considerando el mismo hecho como casual de nulidad en algunos casos y en otros no, lo que no es justo.

Por estas consideraciones la Junta **Resuelve:**

1o.— Reconsiderar su resolución anterior con respecto a la mesa 3 de Aldao, Departamento Castellanos, ordenando, por consiguiente, que esa mesa sea computada.

2o. — Enviar a cómputo las mesas 2 y 5 de Helvecia, del Departamento Garay.

3o.— Enviar a cómputo las siguientes mesas del Departamento General López: Lazariño, mesa 4; Santa Isabel, mesa 5; Venado Tuerto, mesas 17 y 20.

Hágase saber e insértese en el acta.— Justo I. Cabal; Raúl Oliveira; Tomás Sastre.

DEL APODERADO DEL COMITE NACIONAL

El apoderado del Partido Radical (C. Nacional) Dr. Mántaras, presentó ayer a la J. Electoral los escritos que damos a conocer a continuación:

Señor presidente de la Junta Electoral: Marcial B. Mántaras, apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.) a V. E. digo:

Que hago presente a la H. Junta las observaciones formuladas al escrutinio de las actas correspondientes a los departamentos que han sido considerados hasta ahora.

Dpto. CASEROS

Berabevú. Mesa 1. La primera línea de la anotación del cómputo de los candidatos ha sido borrada y sobre ella se han escrito otros guarismos que contradicen los del certificado exhibido a la H. Junta. El certificado anota 39 radicales; 65 oficialistas y 55 demócratas, pero el acta, 85 oficialistas y 36 demócratas.

Chabás. Mesa 2. El certificado exhibido ante la Junta otorga 75 votos al oficialismo; 60 al radicalismo, y 32 al P. Demócrata Progresista, y el acta anota 104 oficialistas; 16 radicales y 36 demócratas.

El acta del escrutinio no está firmada por los fiscales de la oposición. El acta, de consiguiente, ha sido sustituída.

Casilda, mesas 4, 5 y 11. Las tres actas han sido sustituídas, ya que sus cifras no coinciden con las que contienen los certificados. La de la mesa 11, anota 136 oficialistas, 18 radicales y 1 demócrata, mientras el certificado computa 81 oficialistas; 26 radicales y 25 demócratas.

Dpto. CASTELLANOS

Sunchales, Mesa 6. El presidente de comicio adjunta 10 votos marcados, que fueron protestados por el fiscal de nuestro partido. Se ha señalado el voto con el agregado del nombre de uno de nuestros candidatos. La Junta resolvió no computarlos.

Aldao, mesa 3. El acta contenía la atestación de que se hacía entrega de ella "al señor comisario de policía, Julio Rodríguez". La Junta resolvió anularla, por haber establecido que las actas debían ser llevadas al Correo por los presidentes de comicio. El señor presidente agregó: "la atestación demuestra que el comisario se encontraba presente al cerrar el comicio".

Saguier. Mesa número 2. En esta mesa se expulsaron los fiscales y el acta no contiene la indicación de la persona a quien fué entregada. El escrutinio se indica como terminado a las 17 y 15 horas. El acta de apertura está firmada por 2 apoderados y la de clausura por el fiscal oficialista solamente. Votaron 117 electores sobre un total de 140 y las cifras del escrutinio son las siguientes: 103 oficialistas, 2 radicales y 12 demócratas. Comparado este resultado con el de la mesa .. se observa manifiestamente su falsificación. En el memorial presentado al ministro del Interior por el P. Demócrata Progresista, se dice que el escrutinio real fué el siguiente: radicales 32, demócratas 35, oficialistas 102.

Rafaela, Mesa 14. Fué anulada por no contener la firma del presidente el acta de clausura.

Sunchales, Mesa 6. El acta dejaba constancia de haber sido observados 10 votos marcados.

Margarita, mesa 2. Fué anulada por no indicar el acta del escrutinio el nombre de los candidatos.

Clucellas. Mesa única. Fué anulada por no tener la firma del presidente el acta del escrutinio.

Garibaldi. Mesa 1. Aunque el cómputo de votos depositados acusa una diferencia de 9 votos con el total de sufragantes, el acta del escrutinio está firmada por todos los fiscales y tiene su anotación la casilla correspondiente a los votos en blanco. La Junta deberá computarla.

Dpt. CONSTITUCION

Bombal, mesa 1. Falta la firma de los fiscales opositores y la indicación de la persona a quien se entrega el acta. Solicité su anulación y la Junta no accedió a mi solicitud.

Bombal, mesa 2. Discrepa el acta con el resultado real del escrutinio, según lo afirma el P. D. Progresista. El escrutinio real fué el siguiente: 72 oficialistas, 50 radicales y 23 demócratas. No contiene la firma de los fiscales opositores.

Cepeda, mesa 1.—

No contiene la cantidad de votos que corresponde a cada candidato y hace constar que votaron 161. Por faltarle la firma de los fiscales de la oposición, solicité su anulación.

Cepeda, mesa 2.— El acta tiene sin llenar el acta de clausura, no indica la hora en que se cerró el comicio, el número de sufragantes, ni la persona a quien se hizo entrega del acta. Solicité su anulación.

Cepeda, mesa 3.—No se acompañaron con el acta los 6 votos impugnados por mi partido, de cuya impugnación se deja constancia en el acta. Formulé la observación correspondiente.

Godoy, mesa 1. — No indica el acta el número de sufragantes, la hora de clausura del comicio y el nombre de la persona a quien se hizo entrega del documento. Solicité su anulación.

Godoy, mesa 2.— Falta de la firma del presidente en el acta de clausura, la indicación del total de sufragantes y de la hora en que se cerró el comicio. No expresa a quien se hizo entrega del documento. Solicité su anulación y la Junta accedió a mi solicitud.

Godoy, mesa 6.— No indica el acta el número de sufragantes, no ha testado el presidente los nombres de los que no han sufragado y no indica la persona a quien se entregó el documento.

Juncal, mesa 1. — Faltan las firmas de los fiscales en el acta de clausura, ni la firma del único apoderado que firmó el acta de apertura. Se observa un vuelco manifiesto. El presidente se negó a otorgar el certificado. Solicitó su anulación.

Juncal mesa 2.— Formulé las mismas observaciones que en la anterior.

Juncal mesa 3. — Faltan los nombres de los candidatos y hay constancia de haber sufragado 22 electores con boletas marcadas. Solicité su anulación y la Junta accedió a mi solicitud.

Máximo Paz, No. 3.— Falta la firma de los fiscales opositores. Expresa el acta que el comicio terminó a las 17 y 40'. Hay un vuelco sugestivo, una a favor del radicalismo, que confirma el fraude, pues el certificado otorgado por el presidente de comicio anota el siguiente resultado: radicales 57; oficialistas 60; demócratas 11. El acta expresa: 22 radicales; oficialistas 119; demócratas 11; socialistas 4. No se ha testado los nombres de los electores que no sufragaron. Todo lo cual comprueba la sustitución del acta. Solicité su anulación.

Santa Teresa, mesa 4. — Faltan las firmas de los fiscales en las actas de apertura y de clausura. Las cifras de las actas difieren fundadamente con las de los certificados otorgados por el presidente de comicio. Estas expresan: Oficialistas, 67; Radicales, 35; Demócratas, 56; y en cambio el acta anota a 105 oficialistas; 15 radicales y 25 demócratas. No se han testado los nombres de las personas que no han sufragado. Todo lo expuesto confirma la sustitución del acta. Solicité su anulación y la honorable junta no hizo lugar a la impugnación, ateniéndose al contenido del acta.

Santa Teresa, mesa 5. — Los mismos vicios de la anterior. El acta anota el escrutinio siguiente: 109 oficialistas, 23 radicales y 5 demócratas; y el certificado firmado por el fiscal del Partido Demócrata Progresista al fiscal de mi partido, para certificar el resultado del escrutinio, anota el resultado siguiente: 22 oficialistas, radicales y 53 demócratas. Por haber sido sustituído el acta pedí su anulación y la honorable junta no accedió a mi solicitud.

Santa Teresa, mesa 6. — Los mismos vicios de las anteriores. El acta anota el escrutinio siguiente: 91 oficialistas, 12 radicales y 20 demócratas. El certificado en nuestro poder, suscripto por el fiscal del partido demócrata progresista, indica el resultado siguiente: 41 oficialistas, 33 radicales y 50 demócratas. Solicité su anulación y la honorable junta no accedió a mi pedido.

Villa Constitución, mesa 6. — Por faltar la firma del presidente, esta acta fué anulada.

Villa Constitución, mesa 11. — Faltan las firmas de los fiscales en las actas de apertura y de clausura. Los datos anotados en el documento no coinciden con los del certificado. Estas expresan: 29 oficialistas, 51 radicales y 9 demócratas; y el acta: 114 oficialistas, 19 radicales y 7 demócratas. Con evidencia ha sido sustituída el acta, en su trayecto, hasta el correo. En el certificado, el fiscal radical deja constancia que ha firmado las actas de apertura y de clausura. Solicité su anulación y la honorable junta no accedió a mi pedido.

Santa Rosa, mesa 3. — Observé esta mesa por los antecedentes que obran en poder de la honorable junta. El diputado Santander ratificó ante persona honorable que el escrutinio real discrepa con el anotado en el acta. Solicité su anulación y la honorable junta no accedió a mi pedido.

Solicito a la honorable junta que ordene la agregación de este escrito los antecedentes de la elección.

Señor Presidente de la Junta Electoral:

Deseo agotar todos los recursos para que no se diplome por la Junta a los autores y beneficiarios del fraude del 15 de diciembre. Así ellos envía la Junta a los partidos políticos, cuando resuelve no solamente negarse de anular las actas por vicios de forma. La ley se interpreta, pues, como inspirada por buena fe a la ingenuidad en lo que han creído en la posibilidad de alcanzar, dentro de los preceptos legales, la sanción del fraude. He reproducido numerosas pruebas a que se refiere la Junta, para que sea elevada a los mismos que dirigieron, inspiraron o se beneficiarán de los delitos. Los comunicados del partido oficialista, que quitan mérito a la exposición verbal de hombres honrados y avalan el mismo desde el punto de vista estadístico, anuncian de antemano cuál será el criterio de la junta de electores.

He escuchado atentamente la resolución dictada por la Junta y no puedo estar conforme con sus fundamentos. La Junta trae el recuerdo de antecedentes muy respetables, como lo de Sáenz Peña, pero que se refieren a una ley que prohibía en absoluto la anulación de las elecciones por la Junta Electoral. El doctor Sáenz Peña indicaba la forma como debía aplicarse la ley provincial vigente entonces y no la interpretación que debe darse a una disposición distinta. Se remonta la Junta, además, al espíritu que informó la ley y nos trae como prueba el testimonio del que fuera ministro de Gobierno. Una ley como la 2600 no tiene ideas inspiradora y solamente puede considerarse como un mosaico de disposiciones copiadas de varias leyes, sin que sus autores se hayan tomado el trabajo de ordenar los textos. Pero la Junta incurre, además, en el error de interpretar lo que es claro y se vale del informe del ministro para decir que la palabra "caso" equivale a "casos". Esta variación gramatical del sentido de las palabras, no tiene fundamento alguno. No quiero excederme en la crítica de la resolución de la Junta, en atención a la condición de sus miembros, magistrados que están sometidos al próximo problema de la reelección. Comprendo perfectamente que las resoluciones viriles frente al fraude, debe tener otro escenario. Pero debo cumplir con mi deber, señalando las contradicciones de la resolución. La Junta convierte al singular en plural y nos dice que, a su juicio, el único caso de nulidad de elecciones contemplado en el artículo 30 de la Constitución, es el que refiere a la exigencia de que haya habido elección en la mayoría de las mesas de cada departamento (inciso 2). A renglón seguido convierte el plural en singular, y nos dice que la palabra "Elecciones" debe entenderse como referida a la "Elección" en general y a las elecciones de cada distrito. Un plural que se convierte en singular y hace decir a la ley "caso" donde dice "casos"; y el procedimiento convierte a la palabra "elecciones" en la palabra "elección". A esta modificación gramatical de los términos legales, agrega la Junta la afirmación de que el artículo 30 de la Constitución no anuncia ningún caso de nulidad y que solamente puede considerarse tal el que refiere a la cantidad de mesas que deben funcionar en cada distrito. La Junta sabe que cuando la Constitución impone una obligación expresa, la sanción es siempre la nulidad del acto que viola su disposición. El inciso 1 del artículo 104 de la ley 2600, sanciona con la nulidad —como corresponde— a toda elección en la que no se cumplan las disposiciones del artículo 30, en todos sus incisos. El "caso" de la falta de elección en la mayoría de las mesas no es de nulidad, y la misma ley tiene una disposición expresa que lo contempla, separada en absoluto del artículo 104, por donde resulta que la interpretación de la Junta hace decir a la ley palabras inútiles y violenta el sentido del texto legal.

La Junta ha traído múltiples antecedentes doctrinarios que se refieren al juicio de la elección por las Cámaras y ha lanzado la afirmación de que la Junta de Electores debe tener iguales atribuciones. Esta posición doctrinaria de la Junta no está abonada por la Constitución y estoy seguro de que los beneficiarios no pueden anular elecciones. Olvida la H. Junta Electoral que la Cámara se renueva por mitades y juzgan los nuevos diplomas de los electos, legisladores que poseen ya ejecutoriada la resolución que aprobó su elección. La Junta de Electores, por el contrario, es un cuerpo no permanente, cuyos miembros llevan to-

(PASA A PAGINA 4)

LOS BAÑISTAS EN GUADALUPE



Dos aspectos ofrecidos por la playa de Guadalupe en la tarde de ayer

Abarcaron Una Extensa Zona las Lluvias, Ayer

En la parte sur de la provincia las lluvias han sido copiosas

La Gerencia del F. C. C. A. ha proporcionado los siguientes datos referentes a las lluvias caídas ayer en la provincia:

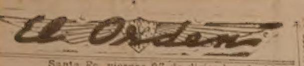
Rosario 38; Pérez 28; Arroyo Seco 8; V. Constitución 5; San Nicolás 3; Ramallo 7; Gob. Castro 3; San Pedro 34; Baradero 17; Zavalla 11; Roldán 24; Carcarañá 32; Wildermuth 15; Avena 15; María Juana 8; Garibaldi 4; San Francisco 10; Freyre 33; Porteña 3; Morteros 50; Suardi 49; San Guillermo 29; Villa Trinidad 22; Serodino 8; Clarke 3; Casalegno 2; Santa Clara 2; Mariano Saavedra 2; Rafaela 7; Sunchales 4; Tacural 6; Palacios 10; Las Palmeras 3; Monigotes 10; Arrufó 16; La Rubia 16; Hersilia 12; Ceres 8; Gálvez 1; Casilda 16; Arequito 23; San José 20; Arteaga 13; Cruz Alta 19; Los Surgentes 25; Inriville 25; Monte Buey 20; Justiniano Posse 23; Ordóñez 28; Idiazábal 19; Pasco 20; Chabás 11; Villada 8; Firmat 6; Los Quirquinchos 6; Berabevú 13; Corral de Bustos 13; Isla Verde 26; Marcos Juárez 18; Laborde 26; Itacanas 20; Pueyrredón 15; Maizales 29; Cañada de Gómez 27; Ballesteros 22; Iturraspe 10; Chilibroste 21; Armstrong 40; Ramón Cárcano 30; María Susana 16; Cintra 31; Gral. Roca 27; Las Rosas 17; Alto Alegre 24; Piamonte 16; Marcos Juárez 28; Los Cardos 6; Landeta 13; San Ricardo 26; Leones 25; Alicia 9; El Trébol 9; Esmeraldita 8; San Marcos 41; C. Pellegrini 5; Las Varillas 21; C. Pellegrini 5; Bell Ville 37; San Jorge 9; Saira 20; Morrison 41; Sastre 8; Noetinger 18; Godoy 17; Río 16; Cepeda 9; Santa Teresa; Alcorta 5; San Urbano 32; Arteaga 28; Venado Tuerto 9; Maggiolo 41; Arias 16; Ledesma 19; San Severo 29; Carlota 44; Sancti Spíritu 19; Amenábar 17; 21; La Chispa 43; El Cantel; Cuatimozín 58; Villa María 25; James Craik 17; Oliva 20; Pilar 25; Río Segundo 28; Córdoba 11; Rafael Calzada 5; Despeñaderos 33; José de la Quintana 32; El Arañado; Calchín 21; Villa del Rosario 32; Colazo 40; Las Junturas; Matorrales 34; Alta Gracia; Losada 2; Malagueño 12; de Rosales 33; Comechingones 31; Obispo Trejo 16; La 34; Los Arrías 16; Sebastián Elcano 6; Gutemberg 4; Caló 29; Almafuerte 31; Río Tercero 24; Corralito 20; Tancacha; Gral. Fotheringham 16; Pozo del Molle 17; Alejandro 9; Chucul; Chazón 17; Olaeta 14; Ucacha; Bengolea 19; Las Perdices; Los Cisnes 28; Elena 4; Protarén 29; Cnel. Baigorria; Dalmacio Vélez 14; San Ambrosio 10; Alvarez 17; Acebal 21; Irano 17; El Socorro 6; Pergamino 23; M. Aguirre 21; Arrecifes 17; La Luisa 36; Cap. Sarmiento 59; San Antonio 8; Carl Keen 37; Luján 6; Alonso; Colón 45; Labordeboy 21; Junín 21; Hughes 29; Santa Emilia 81; Rojas 23; Rafael Obligado 19; Junín 15; Acevedo; Conesa 6; Gral. Rojo 18; Bs. Aires 2; Tigre 5; San Martín 7; Gral. Pacheco 35; Escobar 3; Campana 5.

Los Daños Causados por la Tormenta

La tormenta desatada en las horas de la madrugada de ayer, de acuerdo con las informaciones, ha ocasionado algunos daños no tanto en nuestra capital sino más en la zona sud de la provincia. Se sabe que sopló fuerte viento que derribó árboles, cables y postes.

En algunos barrios de esta ciudad derribó árboles. Como consecuencia de la lluvia las calles quedaron cubiertas por las aguas, cosa que ocurre siempre que llueve en abundancia.

En lo que respecta a los perjuicios en las líneas del telégrafo de la Nación, han sido reparados. En Santo Tomé un poste cayó sobre la línea del telégrafo nacional, pero en seguida el desperfecto quedó reparado. Informaciones recibidas del interior de la provincia hacen saber que no pocas chacras han quedado cubiertas por las aguas y las tareas rurales han quedado interrumpidas, pero de continuar el tiempo bueno en esta semana han de continuar.



Santa Fe, viernes 27 de diciembre de 1940

GRAVE PROBLEMA: FALTA DE BARCOS

Los exportadores de frutos, que en los últimos tiempos habían encontrado un excelente mercado en Estados Unidos de Norte América. Muchos miles de cajones de frutas, especialmente uvas, salían semanalmente para Nueva York.

Pero resulta que los barcos que transportaban esa carga serán sacados de esta línea Buenos Aires - Nueva York, y en vez de cuatro salidas mensuales sólo habrá una salida quincenal.

En una palabra se disminuirá en más de la mitad las bodegas disponibles para la exportación.

La explicación de ese fenómeno es sencilla, pues las compañías navieras disponen que esos barcos se dediquen a otros transportes más productivos, en cuanto al precio de los fletes, creándose así el problema para los productores de fruta de nuestro país.

Una vez más notamos la absoluta falta de marina mercante que padecemos, y las muy distintas posibilidades que tendrían nuestros productores, si se hubiera procedido en esa materia con más previsión. Las exportaciones argentinas hubieran sufrido un quebranto mucho menor, de contar nosotros con la posibilidad de que los productos fueran llevados hasta los puertos de consumo, por barcos de bandera nacional.

La disminución de las marinas mercantes, la especialización de los barcos mercantes beligerantes, para el transporte de ciertos productos de guerra, etc., ha causado la más absoluta falta de bodegas para quienes no poseen la posibilidad de efectuar esos transportes por medios propios.

Es humano — ya que se trata de empresas comerciales — que los armadores de barcos prefieran destinar sus naves al transporte de mercaderías de altos fletes, antes de andar llevando de aquí a Estados Unidos, cajones de nuestra fruta, mercadería de flete bajo.

Nuestras fuentes de producción se abarrotan así, y un negocio próspero, que beneficiaba a muchas gentes dedicadas a esas industrias de la tierra, se viene abajo.

Los mercados panamericanos serían excelentes, hemos dicho más de una vez, si se crearan comunicaciones regulares. Solamente así se podría pensar en la organización de un comercio continental serio y fuerte. Caso contrario sucederá siempre lo que ahora les pasa a los exportadores de frutas, que se quedarán con sus cosechas listas, y sin esperanzas de mandar un solo cajón de uvas a esos mercados que las demandan.

En artículos de esta naturaleza, para crear la costumbre de los consumidores extranjeros, la única manera cierta es la provisión regular de los mercados, pues así se crea la necesidad de consumo, por la costumbre.

Sería entonces interesante que en este momento extraordinario porque pasa la república, los gobernantes encararan en forma definitiva las posibilidades de una marina mercante nacional, que pueda servir siempre, en la paz y la guerra, para llevar nuestros productos hasta el mercado de los consumidores.

INICIATIVA QUE DEBEMOS IMITAR

La Bolsa de Comercio de Rosario, se ha dirigido a la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, para encarecer las bondades de un proyecto a estudio de esa Legislatura, sobre fomento de la industria.

Reputa la entidad santafesina, que toda iniciativa tendiente a fomentar las industrias — el proyecto dispone la liberación de impuestos a las industrias que se establezcan en la provincia en los próximos tres años y el no aumento de los mismos a las ya existentes — debe ser considerada de sumo interés nacional, pues contribuye al engrandecimiento de la nación, al par que a la solución de muchos problemas que nos ha planteado la guerra europea.

El eco que la iniciativa ha encontrado fuera de esa provincia, en una entidad de alta jerarquía técnica y moral de nuestra provincia, debe ser una advertencia para quienes nos gobiernan, pues supone que podíamos ir pensando en la forma de proceder al fomento de nuestras industrias.

No se trata, como la misma nota ya lo advierte, de ponerse a crear industrias más o menos artificiales con relación al medio. Pero puede pensarse en la industrialización de muchos productos propios de cada región, dentro de los límites de la misma.

De esa manera se conseguiría un resultado altamente [illegible], la descentralización de las industrias de la ciudad de Buenos Aires, llevando esa fuerza creadora a todos los ámbitos de la república.

A este respecto no hace muchos días aplaudimos la [illegible] que había tenido la Dirección de los Yacimiento Petrolíferos Fiscales, al proceder a construir una red de destilerías regionales, una de las cuales, la de Mendoza, se inauguraba en esa oportunidad.

El fomento de las industrias en todo el territorio de la nación, es uno de los deberes de la hora en los gobernantes nacionales y provinciales. Cada uno en su esfera debe realizar esta obra patriótica, creando las condiciones ideales para que los capitales puedan arriesgar las posibilidades de una explotación más o menos productiva, que siempre ha de ser de alto rendimiento para la república.

No es de desear que la forma que se dé a ese fomento sea el proteccionismo exagerado, pues es una manera de agravar los problemas creados por las barreras aduaneras, que sólo suelen redundar en perjuicio del público consumidor.

Se trata de crear un ambiente realmente propicio, que asegure a los posibles capitalistas ciertas franquicias y sobre todo les dé la certeza de que esas industrias no serán gravadas, por un tiempo prudencial, por ninguna clase de impuestos excepcionales. Esto es sumamente necesario, pues siempre hemos tenido cierta propensión a matar la gallina de los huevos de oro.

El ejemplo de Córdoba es edificante, y revela en los gobernantes y legisladores mediterráneos una adecuada comprensión de la hora que vive la república. De esta manera — fomentando las industrias — se resuelven una gran cantidad de problemas, desde lo económico, al grave conflicto social que la desocupación crea. Esperemos entonces que los legisladores cordobeses hagan escuela por nuestra provincia.

ESTAMOS EN LA EPOCA INDICADA PARA LA REPARACION DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES

Son numerosos los edificios, tanto propiedad fiscal como particular, ocupados por escuelas nacionales y provinciales, que no reúnen las condiciones requeridas para las funciones a que se los tiene destinados.

Las apuntadas deficiencias son de la más diversa índole, de mayores o menores proporciones, pero, en su grado, convergentes todas en hacer necesarias las reparaciones que con toda urgencia se necesitan para que en esos locales puedan cumplirse en forma aceptable las tareas de la educación pública.

No es ésta la primera vez que nos ocupamos del asunto, y si hoy volvemos a insistir es por hallarnos en la época adecuada para hacer todos los trabajos más indispensables a fin de que, al reiniciarse las clases, no tengamos, como todos los años, que ver que esas clases se interrumpen para dar lugar a los obreros que bien pueden realizar, y con mejores resultados, sus tareas, durante estos meses de vacaciones que son los indicados, siempre que en quienes tienen la responsabilidad de estas cosas exista una mediana comprensión sobre la normalidad que, para su eficiencia, debe caracterizar el desarrollo de la enseñanza.

Las reparticiones públicas correspondientes, por intermedio de las informaciones suministradas por los inspectores y directores de escuelas, lo mismo que por las gestiones realizadas, en la mayoría de los casos, por los vecindarios, no pueden desconocer en qué condiciones se encuentran los mencionados edificios, hallándose, en consecuencia, habilitadas para disponer en tiempo conveniente tales refecciones, muchas de las cuales no admiten dilación de ninguna especie por referirse a algo elemental. La falta de agua; la ausencia o el pésimo funcionamiento de los servicios; las aberturas desvencijadas; las paredes cuarteadas, sin revoques y sucias, los techos ruinosos, permitiendo el paso de la lluvia, etcétera, son deficiencias que no sólo conspiran contra la higiene general, sino que llegan a constituir un inminente peligro para cuantos tienen que concentrarse diariamente en esos locales.

A cada momento se nos habla de no sabemos ya cuántos planes de obras públicas. ¿Por qué no se comienza de inmediato por las que dejamos expuestas que son del todo imprescindibles? Forzosamente para estos trabajos deben existir fondos previstos para los edificios de propiedad fiscal; en cuanto a los de propiedad particular, suponemos que en las obligaciones contractuales no han de faltar las cláusulas relacionadas con la obligación que los dueños de tales inmuebles tienen de conservarlos en aceptables condiciones de habitabilidad.

En ambos casos, como se ve, no hay razón alguna que justifique demorar para los meses de clases, los arreglos a que nos referimos; al contrario, elementales principios administrativos imponen que la época de las vacaciones sea debidamente aprovechada para la apuntada finalidad.

Y esto es lo que quisiéramos ver cuanto antes. Estamos a tiempo para que las reparticiones oficiales se decidan a ello, disponiendo, por cuenta propia, los trabajos del caso y ordenando a los particulares que cumplan, por su parte, con los compromisos contraídos al transferir, mediante elevados alquileres, el uso de sus propiedades a los organismos escolares.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD EN RECONQUISTA



Interesante aspecto que ofrecían anteanoche las kermesses inauguradas en la ciudad de Reconquista con motivo de las fiestas de Navidad. Congregó a lo más selecto y calificado de la sociedad de la nombrada población norteña

Colonos Costeños

Al tradicional abandono de que son objeto por parte de los poderes públicos los habitantes de los departamentos Garay y San Javier en todo lo que se relaciona con sus vías de comunicación, hay que añadir ahora las desastrosas consecuencias que emergen de una abundante cosecha de maní, pero para la cual no existe precio, ya que no podemos considerar tal el que actualmente se ofrece, de ocho pesos, cuando es sabido que los gastos de producción llegan a los diez pesos por quintal.

Debido a esta circunstancia, gran parte del producto hállase en las chacras sin trillar, a la espera de que la preocupación de los poderes públicos, eficientemente manifestada en otras ramas de nuestros trabajos agrarios se hiciera también presente para estos productores de la Costa, con la fijación de un precio básico que sacara de la ruina, de la miseria y del hambre, a centenares de familias que vienen dedicando, desde hace años, sus esfuerzos y escasos capitales al cultivo del maní.

Pero no obstante las largas gestiones realizadas desde que se descubrieran las maniobras de los acaparadores dispuestos a quedarse con el producto adquirido mediante viles cotizaciones, nada se ha hecho en favor de estos trabajadores de la campaña. La tardanza del gobierno en contemplar en forma razonable una situación de apremio, ha tenido y viene teniendo derivaciones que contribuyen a empeorar del todo un estado de cosas casi insostenible ya. En efecto: de acuerdo con las últimas informaciones que nos llegan de la región productora, más del treinta por ciento del oleaginoso mantenido en parva, ya ha sufrido, por causa de las abundantes lluvias que se están sucediendo, una merma del treinta por ciento, merma que seguirá en aumento si no se adoptan rápidas providencias para salvar de un verdadero desastre una región fertilísima y densamente poblada de nuestra provincia.

Con lo que hemos dicho en anteriores comentarios y con los términos bien claros que acabamos de consignar sobre los perjuicios ocasionados por las aguas, creemos que huelgan mayores argumentos destinados a destacar una situación grave planteada a numerosas poblaciones que han pedido la ayuda oficial y que esperan que ésta se haga cuanto antes efectiva en la medida en que se hizo en favor de otros productos, ya que el maní puede presentar títulos tan valiosos como aquellos para que no se le relegue al injustificado abandono en que hoy lo encontramos; pudriéndose sin precio bajo las continuas lluvias, las cuales, para colmo, van borrando, como ya es tradicional en esa zona, hasta los últimos rastros de una aceptable transitabilidad.

El Trigo Argentino que Necesita España

En estos momentos, el gobierno de España trata de fletar el mayor número de embarcaciones de más de tres mil toneladas, para dedicarlas al transporte de trigo argentino que no puede disponer, a raíz de los convenios efectuados, tratando así de llegar al abastecimiento de harina de que carece, puesto que la cosecha cerealista de las regiones castellanas no han llegado aún a los valores registrados antes de la guerra civil. La tesis de la cooperación económica y de las compensaciones entre países de producciones diferentes, cobra innegable valor cuando se establecen circunstancias como ésta.

Un país de recursos industriales, especialmente en lo que se refiere a la producción siderúrgica, tiene fuerte demanda de artículos propios de la agricultura de una nación, que necesita hierro y acero en lingotes, chapas, rieles, maquinarias, etc. Para el simple juego de la economía se habrían producido los elementos que favorecen el intercambio, sin tener en cuenta los que llamaríamos resortes afectivos, que en este caso no es posible pasar por alto.

La colaboración y el espíritu de confraternidad adquirirán valor objetivo y fuerza positiva, si la Argentina contribuye sin desmedro de su economía a facilitar el abastecimiento de trigo y harina, para aportar un factor decisivo en la solución del problema de la alimentación del pueblo de España. Lógicamente estas operaciones no pueden pretenderse sin criterio comercial, pero hay derecho para esperar que el lucro no sea en ellas un elemento determinado, que absorba toda preocupación y que, por razones de mayor o menor beneficio, pueda impedir la salida de nuestros excedentes y el suministro de cereales a la península.

Suena a fórmula vacía la confraternidad de los pueblos y a pretensión hueca, carente de alma, si ante las necesidades concretas no se obra con ánimo de verdadera colaboración. Bien está que se protejan los intereses, pero en casos como éste, es preciso obrar sin perder de vista la solidaridad internacional, aún dentro del terreno de la economía. Debe satisfacerse esa perspectiva de poder contribuir a la solución de un grave problema español en el próximo invierno, solución que para la Argentina debe resultar cómodo y si se quiere beneficiosa. Por otra parte, queda la sensación de que nuestro país ha hecho efectivos en obra concreta, los conceptos que muchas veces se han expuesto en los congresos internacionales. Y esa sensación se recibe con ventajas la ayuda internacional no es económicas innegables, por lo que existe la seguridad de que un obstáculo para realizar al propio tiempo una favorable operación comercial.

Gestiones del M. de Hacienda

El Ministro de Hacienda y O. Públicas de la Provincia señor Atilio Giavedoni realizó gestiones personales ante el Directorio del Banco Provincial casa Santa Fe, a fin de obtener que ese establecimiento descontara los sueldos de los maestros. El Directorio de ese establecimiento, hizo lugar a ese pedido y dispuso que se descontaran los meses de Octubre y Noviembre al magisterio.

El Cumplimiento de la Ley 2594

En la denuncia radicada por incumplimiento del artículo 26 de la ley No. 2594, ha dictado una resolución el Superior Tribunal de Justicia. Por ella resuelve, de conformidad con el dictamen del señor Fiscal, advertir a los señores Agentes Fiscales de la primera circunscripción judicial, que deben exigir el cumplimiento de la citada disposición legal en las adquisiciones de inmuebles mediante juicios informativos.

Movimiento del Juzgado Federal

El Juez Federal, Dr. César Romero Ibarra, por la secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones:

Se hizo lugar al pedido de excepción militar formulado por los ciudadanos Enrique T. Bourgne, Eduardo Juan Dellegir, Ernesto José Motura, Moisés Arón Malajovich, José Barbero y Victoriano Gallego.

—No se hizo lugar al pedido de excepción militar formulado por el ciudadano Adolfo Luis Sartorelli, por no estar comprendido dentro de lo que la ley establece.

SINTESIS DE LA NAVIDAD

HEMOS rebuscado a través de toda la información telegráfica, que desde las cinco partes del mundo nos ha llegado, en ocasión de la Navidad, una visión de conjunto, para saber lo que el mundo piensa en un día de éstos, en que puede afirmarse que el pensamiento humano, aún sin quererlo, se unifica.

Por supuesto que tenemos unas cuantas sorpresas, que seguramente importan contrasentidos graves para la civilización.

* * *

LA guerra aérea, por ejemplo, tácitamente fué suspendida entre las reales fuerzas de Su Majestad, y la aviación del señor Goering. Hay quienes opinan que no se trató de un acto de piedad, sino de las malas condiciones del tiempo, que no permitió a los hombres que continuaran matándose, en la noche de las noches de la cristiandad.

Si viviéramos en tiempos más fáciles para la creencia, pensaríamos en un milagro. La mano de Dios, un tanto desacreditada con tanta guerra, aparecería protectora sobre la humanidad que se despedaza.

* * *

EN cambio el mayor saldo de muerte lo ha dado una nación en paz, en plena paz floreciente, pues todas sus industrias están trabajando para la guerra, lo que quiere decir que se han esfumado sus cerca de diez millones de desocupados. En efecto, en Estados Unidos, en el día de Navidad, por causa de accidentes propios de la fecha —balas perdidas, bombas que mal explotan, choques sólo atribuibles a la embriaguez de los conductores, etc., han muerto ese día único de la Navidad, nada menos que 133 personas. Al menos eso nos transmite el cable, puede que alguno se les haya quedado en esta estadística sin ingresar.

* * *

CLARO está que, para los americanos, esta cifra sólo es un índice del entusiasmo, que seguramente compararán con la de los muertos en algún 4 de julio, otra de las fechas que allí se celebran de esa manera.

Por lo pronto tenemos que reconocer que en Estados Unidos hubo más muertos ese día que en las islas británicas, a causa de las bombas; o en Berlín, por causa de la puntería de los aviadores de la real fuerza.

* * *

EN cambio hay una cifra de muertos que nadie ha dado a conocer: la de los fallecidos por hambre, en esa inmensa Europa, dominada por la guerra, que ha comenzado su invierno trágico, acaso el más horrible de que se tenga memoria. El cuadro que la imaginación nos pueda brindar es realmente horroroso. El hambre ya ha comenzado a barrer vidas en Francia, Bélgica, Holanda, Hungría y sobre todo en esa desgraciada Polonia, donde comenzó a arder la hoguera de esta tragedia.

* * *

EN Albania, la Navidad tuvo el marco clásico, que la transforma en la gran fiesta de la intimidad hogareña, en el viejo mundo: la nieve.

Grandes tormentas de nieve emblanquecieron el suelo de los agrestes campesinos, que antes fueran súbditos de Zogú y Geraldine —la reina que tuvo la Navidad trágica de su hijo, con el que escapó en avión a tres días de nacer, al avanzar el enemigo que hoy los griegos arrojan hacia el mar— pero esa blancura se entretuvieron en enrojecerla los hombres con su lucha. Allí no hubo tregua alguna.

* * *

LA Navidad de Europa fué la más triste de que se tenga memoria, pues no hay esperanzas para esos millones de hombres, en el cielo donde antes floreció como un mensaje, la estrella que guió a los camelleros de Belén.

Ninguna estrella marca ahora la senda de la esperanza, el cielo está negro, y la tierra roja. Son los colores que siempre sirvieron para dar tonalidad trágica a los cuadros de visión torturada. Rojo y Negro, los colores que simbolizan la vida y la muerte, los que están en el subsuelo de la vida consciente de los hombres. Colores predominantes en las visiones del Dante.

* * *

CADA Navidad, el rey de los ingleses envía un mensaje a sus súbditos diseminados por todo el mundo, en los cinco continentes, y acaso debiamos decir seis, pues siempre anda algún inglés intrépido por tierras del Polo; y Antártida es otro continente.

Ese mensaje es la tarjeta postal de saludo, que el rey envía a sus fieles connacionales. Esta vez el saludo ha sido más bien una advertencia. Antes la guerra, ha dicho Jorge VI, se reducía a las trincheras, donde moría la juventud. Mientras tanto, aunque tristes, los demás podíamos alzar la copa de la esperanza, sino la de la celebración.

Ahora no. Todos estamos en el frente, ha dicho el rey, las bombas se esparcen caprichosamente por todas las ciudades, pueblos y campiñas; por eso esta Navidad no puede ser debidamente celebrada.

Lo más que se puede haber hecho, pensamos nosotros, es meditar en el fondo de un refugio antiaéreo, como el animal en su cueva.

* * *

S. S. PIO XII, ha orado piadosamente durante esta Navidad, para que la paz pueda reinar en la tierra, en la que él es pastor de una majada de ovejas, enceguecidas por el miedo y el odio.

Mal rebaño para escuchar palabras de paz verdadera, ya que sólo se consigue cuando se ha vencido en los cuerpos todos los impulsos y se ha educado el espíritu para la beatitud.

Orando por todos nosotros, Pío XII se presenta como una figura tremendamente antigua, que estuviera hablando hacia el futuro. Lo único que le falta, es realidad presente. Su voz es una voz que tiene veinte siglos, y acaso muchos más, pues antes de que se levantara, ya había esperanzas de justicia en el mundo. Su voz es la que entona la desesperanza del tiempo presente y trata de mantener la ilusión eterna de los hombres. Servirá para consuelo un día que los hombres se fatiguen de matarse, pero hoy ha pasado casi inadvertida.

Requiere Ser Higienizado el Vetusto Sistema Recolector de los Desperdicios Domiciliarios

En medio de la laudable preocupación de las iniciativas particulares en destacar, dentro de sus posibilidades, las esbeltas líneas de sus nuevas construcciones, lo mismo que las de las reconstrucciones no deja de constituir una nota altamente discordante el paso por nuestras calles de los anticuados carros recolectores de los desperdicios domiciliarios.

En efecto: para estas tareas la municipalidad utiliza vehículos descubiertos, con el fin, talvez, de violentar su capacidad, pues, con frecuencia, los vemos rebalsando de basuras, hasta cerca un metro arriba de las barandas, lo cual, además de ofrecer un espectáculo repugnante y por demás mal oliente, máxime en esta época en que los calores y la humedad favorecen la descomposición de las materias orgánicas, hace que a cada sacudida que sufre el vehículo en marcha se desprenda algo de su contenido dejando las calles en las condiciones que es de imaginar.

Aparte de los inconvenientes apuntados, vemos que en este trabajo sucede algo hasta injurioso para la dignidad humana, por cuanto, para dar albergue en esos carros a los détritos, se obliga a los basureros a emplear las manos desnudas, para ordenar aquí y allá materias hasta putrefactas y no exentas de gérmenes infecciosos, sobre las cuales viajan, luego, hacia la quema, de pie o sentados sobre esos montones de inmundicias, rodeado de todas las miasmas.

Ya es hora de que esas escenas diarias desaparezcan de nuestra capital. El vetusto sistema de los carros abiertos debe ser substituído por vehículos con tapas las que, aparte de evitar el [illegible] cuadro arriba expuesto y otros inconvenientes propios del caso, haría imposible cargar más desperdicios que los que pueden proteger las tapas.

La recolección de la basura requiere mayores cuidados de los que ahora se le prestan. Se impone higienizarla en la medida posible y desterrar de la misma el sistema por demás anacrónico y peligroso que hoy se utiliza.

La municipalidad tiene que arbitrar los medios para llegar a ello, y tanto el poder ejecutivo como el concejo deliberante no pueden desentenderse por más tiempo de un asunto que, como hemos dicho, se halla en pugna con los progresos de esta ciudad, para cuya estética y cultura no deja de significar un manchón el paso por nuestras calles de esos carros en los que se reúnen todos los términos de lo antihigiénico y peligroso para la salubridad pública.